



## El árbol de Ramón por su alta productividad clave para la nueva revolución verde

Consejo Consultivo de Ciencias

🕒 2017-05-17 - 02:41:56 🕒 Actualización: 02:42:53

Alfonso Larqué Saavedra\*

El pasado 26 de abril fue establecido en el Palacio Nacional, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objeto de que nadie pase hambre, que ningún menor de cinco años padezca desnutrición, se elimine la pobreza extrema, se impulse el desarrollo económico y social de toda la sociedad, además de conservar nuestra biodiversidad e incrementar la capacidad de respuesta, llamada resiliencia, al cambio climático y a los desastres naturales. En el mismo tenor es del conocimiento público que el Gobierno de la República, dada la situación crítica de más de 10 millones de habitantes, establece en el año 2013 la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En relación a estos importantes actos de gobierno, surgen preguntas centrales como ¿Con qué vamos o podemos atender estas dos políticas nacionales? ¿Qué opciones de innovación han sido presentadas para atender estas políticas gubernamentales?

Una de ellas es la pronunciada el 5 de diciembre del 2015 por El Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Academia Mexicana de Ciencias, el Gobierno de Yucatán y el Centro de Investigación Científica de Yucatán, denominada "Iniciativa de integrar el sector forestal a la Cruzada Contra el Hambre y mitigar el cambio climático", que presentó al árbol de Ramón, el cual crece en el trópico mexicano, como la especie bandera para tal fin.

Durante la reunión se presentaron las razones que sustentaron dicha idea innovadora y que se pueden resumir como sigue de la siguiente manera: Se señala que el árbol de Ramón está referido en los libros sagrados de los mayas, el *Chilam Balam* y el *Popol Vuh*, en donde se indica su importancia como planta comestible, por lo que se deduce que al menos durante 500 años, este árbol ha sido utilizado con diferentes propósitos por los mayas, habitantes de esta región del país.

Lo anterior aunado a los resultados positivos, producto de la investigación que han reportado los estudiosos de esta especie en los últimos años. Se ha señalado, por ejemplo, que es un árbol frondoso y perenne que llega a medir hasta 40 metros de altura y más de un metro de diámetro, que lo convierte en una esponja fijadora de bióxido de carbono. Se señala que es resistente a la sequía, de lo que se deduce que es altamente eficiente en el uso del agua. Que es, además, un árbol productor de al menos cien kilos de semilla al año, que lo convierte en una especie digamos “mágica” ya que supera por mucho la producción de semillas comestibles de otras especies arbóreas como la nuez o el piñón.

Por los registros fotográficos, se sabe que puede vivir al menos cien años, lo que es un indicador de que podríamos cosechar sus semillas año tras año durante ese lapso. Finalmente agregaría que de las semillas se obtiene una harina de una muy alta calidad nutricional, ya que tiene alto contenido de proteína, fibra, minerales y como se ha reportado, no tiene gluten. Datos semejantes de alta calidad se reportan para el forraje que se produce y se utiliza con fines pecuarios.

Con el potencial de producción de semillas por el árbol, que fue reportado durante el evento, podríamos calcular que la producción de semillas de 25 árboles sería de dos toneladas y media, que vendría a ser el equivalente a la media nacional de producción de maíz.

Este árbol se encuentra en grandes cantidades en las selvas del trópico mexicano y también en los huertos familiares de los mayas. Además de las selvas y bosques de los estados colindantes con el Golfo de México y el Océano Pacífico, así como en otros estados de nuestro país. Con estos antecedentes se podría proponer a este árbol inmerso en nuestra biodiversidad como la innovación del siglo y que podría formar parte de la nueva revolución verde, que se ha mencionado como urgente.

La experiencia vivida en el 2016 con este árbol, referida por el grupo líder que trabaja con la especie, mostró que, en una familia campesina, la mujer con el apoyo de los hijos fue capaz de coleccionar en un macizo de la selva de Quintana Roo, al menos una tonelada de semillas por día. Si se pagara el kilogramo de semillas de Ramón a \$3.50 por kilo, equivalente a lo que se paga por el kilo de maíz, estaríamos pagando \$3,500 por tonelada de semillas por día, equivalente a 105 mil pesos en un mes.

Si se sabe que son únicamente 2 meses de cosecha del Ramón, una familia podría ganar alrededor de 200 mil pesos al año, que sería equivalente a 500 pesos diarios, que ciertamente es superior por mucho a cualquier ingreso reportado para estas familias, muchas de las cuales se encuentran en los sitios definidos por los que trabajan en los escritorios, como de pobreza extrema. Hagamos el esfuerzo de aceptar que podemos posicionar a nuestros compatriotas en mejor nivel económico si se acepta a este árbol como inductor de cambio.

Con lo que tenemos en nuestras selvas y solares mayas, podemos atender la demanda de alimentos, además de contribuir a mitigar el cambio climático, temas a los que el gobierno ha dado prioridad. Lo que falta es la participación del sector gubernamental digamos Sedesol o de alguna empresa que desee comercializar productos del Ramón. Esta acción de dar trabajo remunerado a los habitantes de las regiones selváticas de nuestro país donde crece esta especie, favorecería de manera inmediata la conservación de las selvas, porque ellos mismos las protegerían.

Esta apuesta que hace el sector académico y que comparte ahora con los integrantes de la triple hélice, es una alternativa viable. Esperemos que las agencias y actores del gobierno federal la consideren. Es, además, importante que pronto presenten el resumen cualitativo y cuantitativo de sus resultados con otras acciones que hayan diseñado para atender los planteamientos gubernamentales que se señalaron al inicio de este escrito, y compáralo con el que compartimos con la sociedad en el presente escrito que se podría definir como el "no hay mejor inversión que cuidar lo que te da de comer".

**\*Coordinador de Agrociencias. Academia Mexicana de Ciencias**

**Miembro del Consejo Consultivo de Ciencias**

**Profesor del Centro de Investigación Científica de Yucatan**

